

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 19 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre autorización ambiental unifica del proyecto que se cita, en Baza (Granada). (PP. 3800/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publica Resolución de 23 de agosto de 2021, la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Áridos Anfersa, S.L, para Proyecto de modificación de Planta de tratamiento de residuos de la construcción y demolición, en t.m. de Baza (Granada) (Expte. AAU/GR/0022/14/MS01). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 19 de diciembre de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.